

## Informe XIV congreso del PITCNT



**Proyecto “Prácticas de desarrollo de capacidades en las organizaciones sindicales en el Uruguay: estado de situación y construcción de un Observatorio de Vida Sindical”**

## Informe XIV Congreso PITCNT

**Proyecto** “Prácticas de desarrollo de capacidades en las organizaciones sindicales en el Uruguay: estado de situación y construcción de un Observatorio de Vida Sindical”

**Instituto Cuesta Duarte – Facultad de Psicología, Universidad de la República**

**2021**



## Índice de contenidos

1. Introducción .....	5
2. Contexto Político- Sindical del Congreso .....	6
3. XIV Congreso del PITCNT .....	8
3.1- Consideraciones metodológicas .....	8
4. Resultados del relevamiento. ....	10
4.1- Características sociodemográficas .....	10
4. 2. Otras dimensiones analizadas.....	14
5. Sindicalismo y producción de subjetividades .....	27
Referencias .....	29

## 1. Introducción

Este documento constituye un material que aborda los resultados del Proyecto “Las prácticas de desarrollo de capacidades en las organizaciones sindicales en el Uruguay: estado de situación y construcción de un Observatorio de Vida Sindical (OVS.uy)” (F. Psico-CSIC-UDELAR-PITCNT-ICD). Tiene como centro el relevamiento realizado a las y los congresales del XIV Congreso del PITCNT que se desarrolló los días 5,6 y 7 de noviembre de 2021.

En el marco del análisis y sistematización de los principales resultados obtenidos, se presentan primeramente elementos que sitúan al Congreso en su contexto político-sindical. Para posteriormente detenerse en aspectos metodológicos que hacen al diseño del instrumento, la recolección de información y su procesamiento.

En una tercer sección se aborda los resultados del relevamiento del XIV Congreso analizando categorías como: Características socio-demográficas (con análisis de tramos etarios, lugar de residencia, identidad de género); Formas de elección de los delegados y roles que ocupan en sus sindicatos; cláusulas de género en los convenios; Impactos de la pandemia en la vida sindical; Logros y desafíos de los sindicatos según la visión de los sindicalistas, entre otros.

Finalmente, en la sección final se realiza una aproximación a los efectos de producción de subjetividades (sentidos, significados, prácticas de vida) que se entranan y se producen en la articulación de vida de los y las militantes y organizaciones sindicales en un sentido bi-direccional y de mutua producción.

Este documento es parte de un documento más amplio que realizó el equipo de trabajo integrado por el Mag. Jorge Peloche, Lic. Soc. Héctor Seco, Mgst. Cyntia Buffa, Lic. Fabio González, Br. Graziana De Lucía, Br. Lucía Francia

## 2. Contexto Político- Sindical del Congreso

El XIV Congreso estuvo signado por dos hechos políticos de gran relevancia. Por un lado, se desarrolló con posterioridad al triunfo en el año 2019 de una coalición de partidos, definida desde las fuerzas sindicales como de derecha, ultraderecha. En el análisis realizado en las discusiones y documentos preparativos del Congreso, se identificaba el despliegue de un programa neoliberal en lo económico y de restauración conservadora en lo social. Se advertía una re jerarquización del rol jugado por los grandes poderes económicos y el mercado, con un papel a desplegar por el Estado calificado como subsidiario del gran capital. Consecuentemente con ello, se identificaban decisiones políticas orientadas a limitar el margen de movilización e iniciativa programática de sujetos sociales afectados por el modelo.

Por otro lado, y en respuesta a esa situación, se produce con un gran impulso de las organizaciones de los trabajadores, otros actores sociales como el feminismo y el cooperativismo de vivienda, una iniciativa para impugnar un conjunto de leyes centrales para el nuevo gobierno, articuladas en la llamada LUC (ley de urgente consideración) mediante la apelación al mecanismo del referéndum. Se apeló para ello a un procedimiento que implicaba recabar la firma de apoyo del 25% del padrón electoral. En un línea que se planteaba como estratégica en dos planos: en tanto forma concreta de combatir el contenido programático de los artículos impugnados; así como orientación de trabajo que impone el fortalecimiento organizativo y la ampliación de los vínculos sociales de las organizaciones sindicales y sociales.

El objetivo se cumplió con creces al alcanzar más de 800 mil firmas a finales de 2020. Ese escenario fue considerado por muchos como imposible, desestimado por las fuerzas afines al gobierno, en el marco del triunfo obtenido recientemente y las condiciones de riesgo que establecía la pandemia.

El Congreso marcaba entonces un punto de inflexión. Reconociendo lo complejo de la situación y la necesidad de proteger conquistas alcanzadas en los años anteriores (salarios, trabajo, derechos sociales, etc.), se delineaba un escenario que podría

sintetizarse en la profundización de la acumulación de los sectores enfrentados a la perspectiva sindical; o bien en conquista política, relanzamiento de la acumulación e iniciativa de los sectores sindicales y sociales.

La perspectiva hacia adelante estaba marcada entonces por la expectativa de ganar el referéndum en marzo 2022, consolidar en el proceso las alianzas de fuerzas sociales y políticas que impulsaron su realización, consolidar el papel de la organización sindical y su iniciativa en la agenda política nacional, y en otro plano disputar con éxito con la lista que presentaba el PITCNT las elecciones de los representantes de los trabajadores en el BPS, renovando el respaldo popular, en continuidad con la victoria alcanzada en las elecciones de los representantes de los docentes en los órganos de dirección de la enseñanza.

Lo expresado se da durante la pandemia de COVID 19 con las condiciones especialísimas que ello aparejo para todas las personas y para las organizaciones que construyeron estrategias de adaptación para funcionar durante este período.

### 3. XIV Congreso del PITCNT

#### 3.1- Consideraciones metodológicas

El relevamiento se llevó a cabo en el marco de síntesis del XIV Congreso del PIT–CNT, los días 6 y 7 de noviembre de 2021. La población relevada fueron las y los delegadas/os partícipes del Congreso en representación de cada sindicato.

El relevamiento se realizó mediante un formulario electrónico autoadministrado, a través de un software diseñado para ese tipo de metodología, enviado mediante un link a los teléfonos celulares de los y las delegadas junto al QR que habilitaba la acreditación y acceso a las sesiones del Congreso. En ambos casos se trató de un procedimiento utilizado por primera vez en este tipo de eventos. Participaron como parte del equipo que facilitó y auxilió en la tarea (orientando su ingreso y respuesta, así como despejando posibles dudas) un grupo de estudiantes de grado y Licenciados en Psicología conformado por: Lic. Fabio González; Br. Mariana García; Br. Ma. Victoria Blanco; Br. Rodrigo Rodríguez.

En relación a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, tanto para el relevamiento como para la acreditación resulta interesante realizar una reflexión desde la perspectiva del desarrollo de *capacidades* (Etkin y Schvarstein, 1989). El Congreso tenía un máximo de 1144 congresales habilitados; la acreditación al momento de votación de los tres documentos de “Balance y perspectiva” fue de 1086 y la encuesta fue contestada por 1015 congresales y en forma válida por 970 personas. Se descartaron respuestas que no identificaron el sindicato al cual se pertenecía y otros casos en que el número de respuestas de un sindicato era superior al de delegados electos por el mismo.

Se entiende que el nivel de respuestas alcanzado, en el formato electrónico propuesto es indicativo de diversas cuestiones. En primer lugar, la amplia disposición de los delegados a ser parte activa de estos procesos de investigación académica, en los cuales el espacio sindical se interpela a sí mismo, exhibe sus características y opiniones ante un actor externo que luego la analizará según una discrecionalidad técnica independiente a su control. En esa labor, el equipo responsable procura, al decir de Latour (2008), ser

absolutamente cuidadoso de reconocer que quien actúa, quien habla a través de las respuestas es el movimiento obrero en tanto actor real, quién hace que las cosas sucedan. Actor al cual hay que acercarse con todo el respeto por ese rol, que parte de reconocer que son sus acciones las que “mueven la rueda”, al decir de la proclama del movimiento sindical para el 1o de mayo de 2022.

Por otra parte, da cuenta del amplio uso de estas herramientas electrónicas en el mundo sindical. En particular es de destacar el desarrollo de las respuestas en aquellas preguntas abiertas, en las cuales no sólo se indicaba una opción a seleccionar, sino que se debía expresar mediante un texto opiniones sobre diversas cuestiones, respondidas amplia y cuidadosamente por los congresales.

Una segunda consideración, retomando lo dicho por Supervielle y Gari (1995) en su trabajo sobre el Congreso del año 1993 (último del que se disponía datos), refiere a precisa que la lectura de los datos obtenidos no pretende, ni puede pretender, dar cuenta de todo lo que expresa y sucede en el movimiento sindical y sus vastos espacios de actuación. Se recogen, ordenan, clasifican, interpretan datos y opiniones de unas mil personas, que si bien representan seguramente una parte significativa de la militancia sindical, no dejan de ser solamente los delegados electos para el Congreso. Al mismo tiempo, el hecho de que se haya podido elaborar, con el aporte de este equipo, una serie que ya registra datos a lo largo de 6 años (en los Congresos XI, XIII y XIV), constituye algo inédito, permitiendo realizar comparaciones que indiquen cambios, continuidades y eventuales rupturas en diferentes indicadores sobre los que se consultó.

#### 4. Resultados del relevamiento.

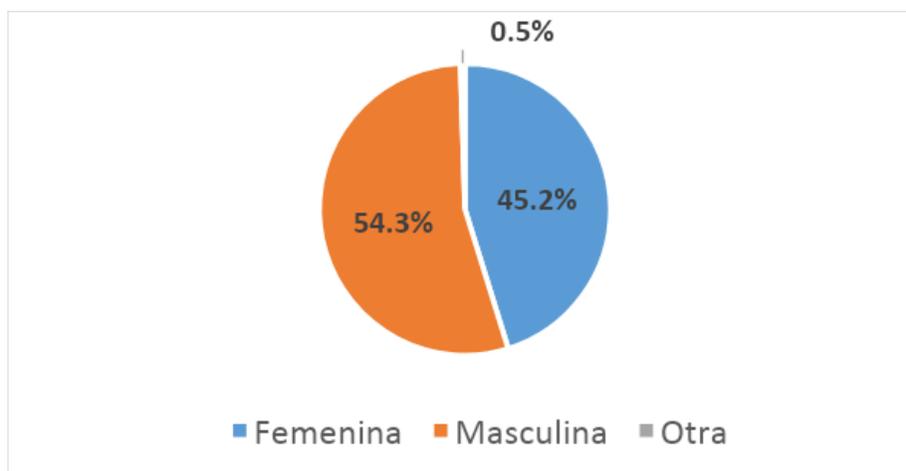
##### 4.1- Características sociodemográficas

Como fue planteado, en el marco del proyecto “Las prácticas de desarrollo de capacidades en las organizaciones sindicales en el Uruguay: estado de situación y construcción de un Observatorio de Vida Sindical (OVS.uy)<sup>1</sup>, se llevó adelante por tercer Congreso consecutivo un relevamiento que permite aproximarnos a las características sociodemográficas de las y los congresales, sus trayectorias; así como también conocer la opinión de estos sobre diferentes tópicos, cómo los logros y desafíos del sindicalismo, los impactos de la militancia en su vida cotidiana ampliada y los impactos de la pandemia en las prácticas sindicales entre otros asuntos.

De dicho relevamiento se presentan a continuación los principales datos obtenidos.

Uno de los primeros datos a destacar es la composición del Congreso en cuanto a la identidad de género de las y los congresales, siendo que el 45% se identificó con la identidad femenina. Cabe recordar que en los dos últimos Congresos (2016 y 2018) el porcentaje de participación de mujeres fue de 19% y 29% respectivamente, marcando una tendencia clara y un crecimiento significativo que lo acerca a la paridad.

**Gráfico 1: Identidad de género**



<sup>1</sup> (Leopold, L; Peloché, J; Buffa; C; Seco, H. et al., 2018)

En cuanto al nivel educativo de los y las congresales, se mantiene una tendencia decreciente en cuanto a la incidencia del nivel primario, así como un crecimiento sostenido de la incidencia del nivel secundario. Se constata así mismo una caída del nivel técnico (UTU) y permanencia de la incidencia de magisterio y terciarios no universitarios, dato que puede relacionarse con la integración del Congreso y la representación de sindicatos de la educación. Crece la incidencia del nivel universitario, lo que conjuntamente con el aumento del nivel educativo de secundaria, podrían mostrar un aumento general del nivel educativo de los y las congresales. Lo mencionado no presenta distinción por género significativa.

**Tabla 1: Comparativo nivel educativo - Congresos XII, XIII y XIV**

<b>Nivel educativo</b>	<b>XII Congreso</b>	<b>XIII Congreso</b>	<b>XIV Congreso</b>
<i>Primaria completa o incompleta</i>	6%	6%	4%
<i>Secundaria incompleta</i>	25%	26%	30%
<i>Secundaria completa</i>	12%	13%	17%
<i>UTU completa o incompleta</i>	19%	16%	7%
<i>Magisterio, Terciarios, completo o incompleto</i>	16%	16%	17%
<i>Universidad completa o incompleta (incluye posgrados)</i>	22%	23%	26%

Relacionado a la formación se consulta específicamente sobre la formación sindical recibida: un 67% ha realizado cursos relacionados a su actividad sindical. Los temas principales en los cuales se han formado son: salud laboral, riesgos psicosociales en el marco de la pandemia, género, acoso laboral, historia del movimiento sindical, organización, economía política, negociación colectiva y leyes laborales.

**Congresales participantes en otros Congresos:** En la encuesta también se consultó sobre la trayectoria de las personas en los Congresos, a partir de la pregunta sobre su participación en los dos últimos. Se obtuvo que en un entorno del 30% al 39% son quienes ya han transitado por la experiencia de un Congreso. El 60% señala una población renovada de congresales, cuyo origen debería ser motivo de investigación posterior.

Una parte de dicha renovación se podría relacionar con el incremento de la participación de mujeres. Es necesaria una profundización en este aspecto ya que podría estar dando cuenta de procesos de alto impacto en la vida de los sindicatos, debidos a la pandemia o como emergente del crecimiento que el sindicalismo tuvo en los últimos años.

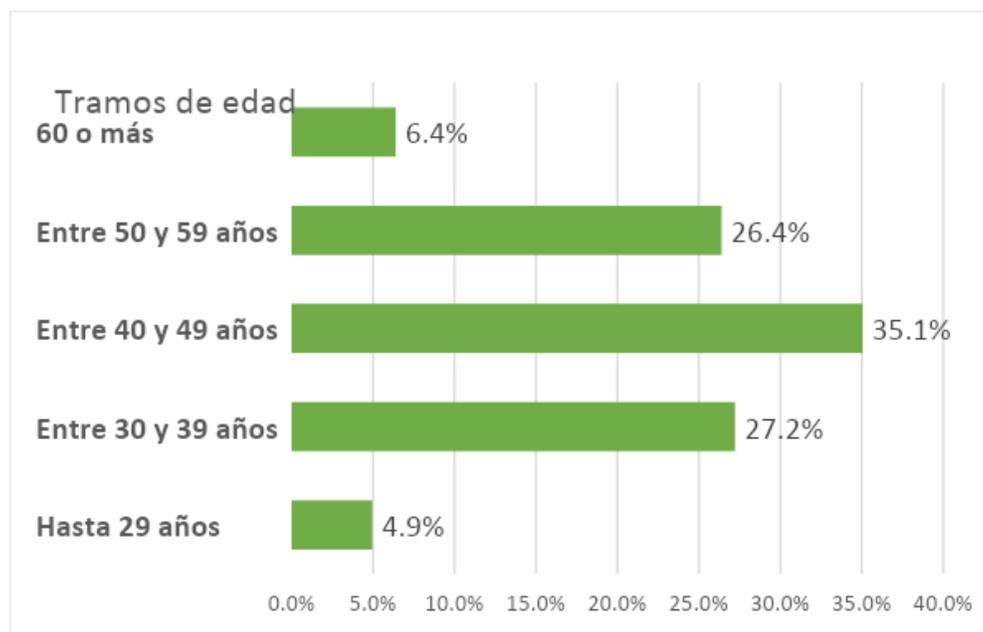
En cuanto a este tema se puede destacar que, de las mujeres participantes de este Congreso, el 64% no participó del último Congreso y el 72% no participó del Congreso del 2016. En el caso de los hombres estos porcentajes son de 58% y 65%, respectivamente.

**Tabla 2: Congresales participantes en otros Congresos**

	Participación en el Congreso 2018	Participación en el Congreso 2016
<i>Si</i>	39,0%	29,0%
<i>No</i>	60,1%	67,9%
<i>No sabe/ No contesta</i>	0,9%	3,1%

En cuanto a la distribución por edad se observó que sólo 50 personas tienen menos de 30 años. En el tramo de 30 a 39 años se puede destacar que el 15% de los congresales tienen entre 30 y 35 años. Y en el tramo mayor de 40 a 49 años, se puede distinguir que el 22% de los congresales tienen entre 40 a 45 años. Al igual que en el anterior Congreso, la edad promedio de los congresales es de 44 años.

**Gráfico 2: Tramos de edad de los congresales**



En cuanto a la distribución territorial de los delegados, se presentan a continuación los porcentajes de congresales por regiones<sup>2</sup>, en relación a los lugares de trabajo. Cómo se desprende de los datos, el Congreso remite a un movimiento sindical organizado en todo el territorio nacional, con una sobrerrepresentación de la región Metropolitana en relación a la distribución de la Población Económicamente Activa, a lo cual nos referiremos más adelante.

<sup>2</sup> Se consideran las regiones de acuerdo al SINAIE <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/node/726>

**Tabla 3: Lugar de trabajo de las y los congresales**

Regiones	Porcentaje
Región Centro	3,4%
Región Este	7,4%
Región Litoral Norte	5,9 %
Región Litoral Sur	5,9%
Región Metropolitana	73,0%
Región Noreste	4,3%

#### 4. 2. Otras dimensiones analizadas.

##### 4.2.1 Formas de elección de los delegados y roles que ocupan en sus sindicatos.

El relevamiento incluye también preguntas relacionadas a la organización de cada sindicato, por ejemplo, en cuanto a las formas de elección y las responsabilidades que tienen quienes asisten al Congreso. A continuación, se sistematizan las respuestas en cuanto a estos dos asuntos.

**Gráfico 3: Forma de elección**



En relación a la forma de elección, se confirma la presencia de un sindicalismo fuertemente institucionalizado, con mecanismos de democracia representativa

consolidados por sobre mecanismo de elección directa en la definición de congresales. Elemento que se mantiene a lo largo de los últimos Congresos en los cuales se ha procesado este tipo de relevamiento.

**Tabla 4: Responsabilidad en su sindicato**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Presidente/a</i>	98	10,1%
<i>Secretario/a general</i>	64	6,6%
<i>Miembro de la directiva</i>	382	39,3%
<i>Delegado/a</i>	252	25,9%
<i>Otras responsabilidades</i>	137	14,1%
<i>Ninguna responsabilidad</i>	37	3,81%

En relación a su lugar dentro de la organización sindical, si bien un 57% corresponde a congresales que tienen cargos en las directivas de los sindicatos, es de destacar la importante presencia (25.9%) de delegados de base. Este elemento es sustancial para el análisis de la inserción y organización sindical en los lugares de trabajo, aspecto considerado central en diversos trabajos que analizan la construcción de capacidades de representación sindical (Zacharewicz, 2012). La perspectiva destaca la centralidad de la construcción de representación desde el espacio de trabajo, en contacto con afiliados y no afiliados, procesando allí los diversos problemas que hacen a la relación laboral. En conjunto, quienes no integran las direcciones de sus respectivos sindicatos constituyen un 45% del total de los delegados al Congreso, de los cuales un 50% son mujeres.

En lo que hace a los cargos de los congresales es relevante señalar que, si bien las mujeres no igualan a los hombres en su participación en cargos de máxima jerarquía (40% de dichos cargos contra 59% de los hombres), se relevó una total paridad en cuanto a la representación como delegados de base y otras responsabilidades. Una hipótesis viable es que en la conformación del Congreso se reflejan o representan procesos que están en marcha, tendientes a la paridad de representación a todo nivel en el movimiento sindical.

#### 4.2.2. Las cláusulas de género en los convenios.

En relación con la inclusión en los convenios colectivos de cláusulas de no discriminación, igualdad de oportunidades, licencias especiales (discapacidad, cuidados, salud, etc.), salas de lactancia, protocolos contra la violencia basada en género o contra el acoso sexual/laboral. Sólo un 15 % de los delegados contesta positivamente a la pregunta. La inclusión de estos temas en las plataformas reivindicativas, así como la posibilidad de integrar este tipo de logros en los convenios laborales, parecería que puede tener que ver con las posibilidades de ampliación del campo de representación de intereses de los sindicatos entre los colectivos de trabajadores.

#### 4.2.3 . Pandemia y vida sindical.

En esta edición del relevamiento, se incorporó la consulta acerca de las afectaciones producidas por la pandemia con relación a las prácticas sindicales. El 63% declaró que la pandemia había afectado la vida sindical.

La reducción de la actividad laboral, los envíos masivos al seguro de desempleo, que se sumó a la imposibilidad de realizar asambleas y reuniones presenciales durante gran parte del 2020 y parte del 2021, impactó sin duda en el desarrollo de las prácticas habituales de los sindicatos. Sin embargo, dicho impacto no tuvo una lectura o interpretación homogénea, ya que si bien muchas respuestas hacían referencia al impacto negativo de la falta de reuniones y asambleas presenciales, en otros casos se valoraba positivamente la posibilidad, por ejemplo, de poder mantener reuniones con delegadas y delegados de comités de empresa o sindicatos nacionales, desde varios lugares del país, simultáneamente y sin tener que trasladarse.

**Tabla 5: Afectación de la pandemia**

	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	618	63,71
<i>No</i>	352	36,29

El formulario de relevamiento incluyó un apartado de respuestas abiertas, en el que se pidió la opinión de delegadas y delegados acerca de tres tópicos: logros del sindicalismo en los últimos tres años, desafíos para el sindicalismo en la actualidad e impactos o resonancias de la militancia sindical en sus vidas cotidianas.

Es de destacar que 965 congresales expresaron, mediante respuestas abiertas en un texto, su opinión sobre esta cuestión que va más allá de poner un dato en el formulario. Por tratarse de la primera vez que en un Congreso de los trabajadores se utiliza la tecnología electrónica para realizar la encuesta, parece importante resaltar nuevamente el nivel de respuestas alcanzadas.

#### *4.2.4 Logros para los sindicatos en la perspectiva de los congresales*

La situación, desde marzo de 2020 al Congreso, estuvo signada por grandes tensiones y conflictos en las relaciones del sindicalismo con la alianza entre gobierno y empresarios, a lo que se añade transversalmente la emergencia sanitaria. En este marco desafiante, los encuestados consideran que se han obtenido logros en al menos cuatro aspectos. En lo que tiene que ver con la militancia, en lo relativo a la capacidad de movilización, en el plano político y finalmente en el plano auto organizativo o auto productivo. A continuación, se realizan algunos comentarios sobre cada conjunto de logros.

En lo que tiene que ver con la militancia, los congresales entienden que ha habido logros en la dimensión del movimiento y la organización. En relación al primero, expresan haber conseguido armar un tejido de alianzas con otras organizaciones sociales, donde se destaca el apoyo a las ollas populares y la militancia junto a diferentes colectivos sociales en la campaña de recolección de firmas para la derogación de los 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC). En relación al segundo, se logró mantener la unidad e incrementar el número de afiliados al sindicalismo (se destaca el aumento de participación de la mujer), en condiciones de emergencia sanitaria y virtualidad, lo cual permitió organizarse y movilizarse en defensa de logros adquiridos y luchar por la promoción de intereses de los trabajadores.

Por el lado de la movilización se mencionan acciones exitosas en defensa de los logros adquiridos, en este sentido, en algunos sectores se pudo mantener puestos de trabajo y evitar la pérdida salarial, además de defender las condiciones de trabajo. También se menciona la promoción y conquista, en algunos sectores, de logros tales como aumentos salariales y ampliación de licencias especiales. En este apartado hubo algunos hitos que son destacados por los encuestados y refieren al reintegro de un trabajador despedido del frigorífico SOOFRICA, la huelga del SUNTMA, el conflicto del SUNCA en UPM y la victoria electoral de la representación de trabajadores en el CODICEN, entre otros. A posteriori se produjo la victoria de la lista presentada por el PITCNT a la elección de representantes de los trabajadores en el BPS, objetivo que había sido señalado en el Congreso como un hito relevante.

En el plano político, se destaca haber alcanzado las firmas necesarias para activar el mecanismo de referéndum derogatorio de los 135 artículos de la LUC. El cual emerge, dada la cantidad de respuestas que hacen referencia a este hito, cómo el principal logro de la etapa. Si consideramos que varios artículos de la LUC (que luego fueron sometidos a referéndum) implican un verdadero ataque al Derecho de Huelga (derecho de categoría constitucional y clave en el desarrollo de la acción sindical), es de esperar que las organizaciones y el movimiento sindical hayan puesto mucho empeño en llevar estos artículos de la ley a referéndum. El logro de las firmas necesarias para habilitar la consulta popular, constituyó un hecho político de suma relevancia para las organizaciones sindicales y para todo el entramado político del país; esto permitió, según entienden los congresales, seguir siendo un actor relevante en el escenario político y social. Lo anterior se puede relacionar con el sentimiento de que se ha reivindicado y legitimado la importancia del trabajador y del trabajo. También en el plano político se destaca el mantenimiento y defensa del Sistema de Negociación Colectiva y de los Consejos de Salarios.

En el plano auto productivo, los congresales refieren al mantenimiento y reforzamiento de la unidad sindical, destacando que ello se logró aun considerando las dificultades de las

restricciones de la pandemia (que impidió o dificultó fuertemente reuniones y movilizaciones) y del despliegue de las políticas de corte neoliberal y autoritarias que significaron una amenaza para las organizaciones sindicales. Además, en este plano destaca la conformación de la intersocial y la creciente participación de las mujeres en las organizaciones, así como el desarrollo de las políticas y prácticas de formación.

#### *4.2.5 Desafíos para los sindicatos en la perspectiva de los congresales*

En este apartado aparecieron, en primer lugar, las preocupaciones derivadas de los desafíos inmediatos del movimiento sindical, con la batalla para triunfar en el referéndum que buscaba derogar los 135 artículos de la LUC en un lugar privilegiado. Otro destaque central lo tuvo el objetivo de las cercanas elecciones de los representantes sociales en el BPS, en dónde el PITCNT presentaba la lista 11 por los trabajadores y respaldaba la lista 1 por los pasivos. Estas elecciones revisten particular importancia ya que, en tanto vota el universo de trabajadores y pasivos, constituyen una instancia clave de validación de la representatividad de las organizaciones sindicales más allá de la otorgada por sus niveles de afiliación formal.

En esta línea de reflexión, aparecen reiteradas respuestas que incluyen la temática movimentista ligada a coordinar y articular con otros actores sociales, dando continuidad a la experiencia desarrollada en el proceso de habilitación del referéndum, del cual existe un alto consenso sobre su valoración positiva y estratégica.

En un segundo lugar en cuanto a la frecuencia de las respuestas, aparece un agrupamiento referido a aspectos de autoconstrucción o de auto-producción organizativa e identitaria. En ese sentido destacan las respuestas referentes al cuidado y profundización de la unidad, la movilización, el desarrollo en todo el país y la construcción identitaria de clase.

Otro gran conjunto de respuestas versa sobre desafíos programáticos, en los cuales se incluyen respuestas que refieren a desafíos vinculados a la protección de derechos, la lucha por el salario y por el empleo y la defensa de la negociación colectiva.

Destaca como novedad, dentro de estos grandes agrupamientos de respuestas, que en ediciones anteriores (XII y XIII Congresos) el empleo como problema tenía apenas referencias marginales, en cambio ahora aparece de manera significativa.

Fuera de estos grandes agrupamientos temáticos aparecen, con menor frecuencia, preocupaciones vinculadas a la transformación productiva, la revolución de las tecnologías de la información, comunicación, organización del trabajo y producción (robotización). Aparece también en algunos casos la preocupación por el “hambre”, que en ediciones anteriores no figuraba.

En el plano autoproducido de la organización, también aparecen respuestas vinculadas a la importancia de la concientización de los trabajadores que no integran los sindicatos, acerca de la mayor participación de jóvenes y mujeres.

También hay expresiones respecto a problemas de burocratización del movimiento, exigencias de elevar la participación de las bases, así como de incrementar la movilización y reclamos de mayor independencia de clase frente a los partidos políticos.

Aparecen reiteradas respuestas que reclaman avances en relación con la equidad de género al interior del movimiento sindical, en particular en los espacios de toma de decisiones. En la gran mayoría de los casos son planteos hechos por delegadas mujeres. Los mismos se pueden ordenar entre aquellos que tienen que ver con hacer realidad una mayor participación de las mujeres en los sindicatos, particularmente en espacios de decisión; y otros que se focalizan en la igualdad en los lugares de trabajo, en referencia al salario y ampliación de derechos.

También entre las menciones a la temática de género, aparecen formulaciones sobre la necesidad de un feminismo con perspectiva de clase. En otros casos se ligan en una misma formulación preocupaciones que procuran relacionar agendas y temáticas diversas, formatos de participación y organización:

*“no sólo no retroceder en la representación de mujeres y juventudes sino profundizarla. Seguir abriéndonos a nuevas agendas y articular de mejor manera con las organizaciones sociales. Repensar las formas de organización para contemplar a quienes están peor”.*

Respuesta de una delegada a la preguntas sobre desafíos.

No aparecen sin embargo demandas específicas sobre el trabajo no remunerado en el hogar o de cuidados en general, asunto este que suele ser formulado en otros espacios feministas.

En el análisis de los desafíos no registramos los temas de inserción internacional del Uruguay, llamando la atención en momentos donde se trabaja en la factibilidad de un acuerdo de libre comercio con China y cuando el Mercosur parece estar transitando una nueva oleada de dificultades.

Tampoco aparecen las problemáticas vinculadas a la temática ambiental y el cambio climático, salvo en alguna expresión (minoritaria) por parte de sindicatos que impulsaron el cuestionamiento a la ley de Riego. Si consideramos que los efectos del cambio climático ya son notorios en nuestro país, por ejemplo en las reiteradas sequías, es posible especular que los eventos asociados a la alteración climática devenida del calentamiento global tendrán, mucho antes de lo previsto, efectos en la producción, la industria y el comercio. Al mismo tiempo empieza a registrarse la incidencia de las prácticas productivas en el agro con relación a la salud de trabajadores y poblaciones en general, así como su impacto en cuestiones que, como la calidad del agua, tienen notorio impacto en la vida y la salud. La aún débil inserción sindical en el sector rural puede tener relación con este problema.

En resumen, se podría decir que la militancia sindical que se hace presente en el Congreso, aún valorando éxitos alcanzados desde el anterior Congreso, prima una visión de complejidad respecto al momento actual, pudiéndose caracterizar como momento “defensivo”. El centro se coloca en no perder conquistas, resistir y lograr mantener los logros alcanzados. Tanto en aquellos que tienen que ver con conquistas laborales, como los relacionados con la propia construcción del movimiento sindical.

Ese cariz “defensivo”, acorde a la complejidad de la coyuntura nacional, se articula con la percepción de que es necesario y posible a partir de la unidad del movimiento, ampliar el campo de acción. Tanto en lo relativo a los propios trabajadores no sindicalizados, como

con otros actores sociales, con los cuales se plantea la construcción de espacios, agendas y acciones en común.

Se podría sostener entonces que se trata de un doble movimiento, donde se articula la evaluación lúcida de los complejos desafíos de la coyuntura, con la formulación de formas de superarlos. Articulación que implica reformular el tipo de acciones que se despliegan, a la vez que se valoran las capacidades construidas. En particular todo aquello que se relaciona con la unidad del movimiento, que sigue siendo capaz de manejar e incrementar la representación de sectores muy diversos del mundo del trabajo, a la vez que alberga enfoques tácticos y estratégicos diferentes.

#### *4.2.6. Un aspecto particular de los desafíos de los sindicatos: la percepción acerca de la necesidad de una representatividad ampliada.*

Uno de los temas que se discuten en la literatura académica, en relación con la revitalización de la incidencia de los sindicatos, tiene que ver con su imagen ante los trabajadores no afiliados (Jansson, 2022). En Uruguay, en las circunstancias que caracterizan el momento en que se desarrolló el XIV Congreso concurren al menos dos elementos: por un lado un sindicalismo que mantiene su vigencia y representatividad, a partir de su crecimiento de las últimas décadas; y al mismo tiempo la percepción de que se enfrentan nuevos desafíos dada la coyuntura política, en la cual aparecen acciones de gobierno y empresariales que procuran limitar la capacidad de acción sindical.

Ante esa realidad, las respuestas de los congresales no evaden dicha problemática, tienen presente dichos desafíos y los expresan con precisión al tiempo que resaltan los logros alcanzados.

De acuerdo al relevamiento realizado, aparecen numerosas y diversas expresiones que podríamos caracterizar como de necesidad de reforzar la legitimidad de los sindicatos ante el conjunto de los trabajadores y la sociedad en general. Se mencionan allí problemas de “desprestigio”, necesidad de “comunicar mejor”, “reivindicar honestidad”, “hacerse entender”, “opiniones negativas”, “recuperar imagen”, “imagen ante la opinión pública”, “llegar a los jóvenes”, “mejorar la imagen pública”, “recuperar la imagen”, “una

comunicación eficiente y eficaz”, “credibilidad”, “recuperar imagen y confianza”, “hablar con la juventud trabajadora”, “incluir a los jóvenes” y otras expresiones del mismo estilo como aquellas que, en relación al mismo eje plantean: “limpiar la imagen del sindicalismo en aquellos trabajadores no afiliados, principalmente en el interior”.

Se puede decir que allí se manifiestan nuevos y también viejos desafíos. Contando con una tasa de sindicalización que supera el 30%, elevada en comparación con otros países, el problema de la forma de relacionarse con el resto de los trabajadores, como validar ante ellos el rol del sindicato, como consolidar su representatividad y aún como integrarlos a la vida sindical, son todas cuestiones que constituyen un desafío, el cual parece estar presente en las opiniones de los delegados y delegadas.

Un momento peculiar y mensurable de dicho desafío lo constituyeron las elecciones de la representación de los trabajadores al directorio del BPS, transcurridas pocos meses después del Congreso. Como se mencionó anteriormente, en ella votan todos los asalariados que aportan a la seguridad social.<sup>3</sup> En dicha instancia, finalmente, resultó triunfante la lista avalada por el PITCNT con un 49% de los votos. Este resultado exitoso, que supera la cantidad de afiliados a los sindicatos, instala al mismo tiempo el desafío de plantearse los motivos que tuvieron quienes no lo respaldaron. En particular, resulta de gran interés intentar comprender desde qué identificaciones un 29% de trabajadores votó la lista que se identificó con Un Solo Uruguay. Los que no votan la representación sindical: ¿porque lo hacen?, ¿no saben lo que se vota?, ¿no apoyan al PITCNT ni a los sindicatos?, ¿están por fuera de toda relación con sindicatos y son otros los actores a quienes confieren representatividad?. Estas y otras son interrogantes que merecen ser investigadas, tanto desde el punto de vista de los sindicatos como de las ciencias sociales.

Desafía a pensar cómo hacer posible que, a partir de las capacidades construidas, el sindicalismo logre dar cuenta de un mundo de trabajadores en constante reestructura por parte del capital.

---

<sup>3</sup> <https://eleccionesbps2021.corteelectoral.gub.uy/resumenresultados.htm>

Como un aspecto particular de esta problemática tenemos el caso de la distribución territorial del sindicalismo, de acuerdo a la representación en el Congreso. Si discriminamos por regiones, de acuerdo al criterio del SINAE <sup>4</sup> se obtiene el siguiente cuadro.

**Tabla 7 Lugar de trabajo de las y los congresales**

<b>Regiones</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Región Centro</i>	3,4%
<i>Región Este</i>	7,4%
<i>Región Litoral Norte</i>	5,9 %
<i>Región Litoral Sur</i>	5,9%
<i>Región Metropolitana</i>	73,0%
<i>Región Noreste</i>	4,3%

Si se toma en cuenta esta distribución regional con relación al padrón de trabajadores registrados y que votaron en las elecciones del BPS del año 2021 de acuerdo a la información de la Corte Electoral<sup>5</sup>, se observa que un 61% corresponde a la región Metropolitana (Montevideo, Canelones y San José), contra un 73% de representación en el Congreso de dicha región. El dato permite abrir una discusión respecto a la inserción y representación del sindicalismo en dicha región y, por contraste, en el resto del país. Si comparamos la representación al Congreso con la población activa definida por el INE<sup>6</sup> la región metropolitana concentra el 55% de la misma, con lo cual adquiere todavía mayor dimensión la sobre representación congresal de la Región Metropolitana con relación al resto del país.

El resultado de las elecciones en el BPS, así como estos datos, a la vez que ponen de manifiesto la capacidad de inserción territorial del sindicalismo en todo el territorio

<sup>4</sup> <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/node/726>

<sup>5</sup> <https://eleccionesbps2021.corteelectoral.gub.uy/resumenresultados.htm>

<sup>6</sup> [https://www3.ine.gub.uy/boletin/Informe\\_departamental-FEB-2022.html](https://www3.ine.gub.uy/boletin/Informe_departamental-FEB-2022.html)

nacional, plantean las limitaciones que la misma aún tiene, en particular fuera de la región Metropolitana.

#### *4.2 7. Militancia y vida cotidiana*

En la encuesta realizada existen fuertes referencias que relacionan la militancia con la amistad, el apoyo mutuo, la empatía y la confianza que generan sentimientos de ser escuchados y valorados por los compañeros y compañeras en el desempeño de las tareas sindicales. Esto se relaciona con la existencia de valores como la convicción, el compromiso social y la solidaridad, que se procura circulen y sean adoptados por los sindicalistas. Esto refuerza el sentido de misión de la organización, la cual se fortalece con el sentimiento de unidad, condición de posibilidad para la acción sindical entendida como la aplicación de medidas de lucha y negociación colectiva. Se debe mencionar que no aparece en las respuestas la dimensión de la competencia política derivada de las diferentes tendencias ideológicas, que se relacionan en términos de conflicto y negociación a la interna del sindicalismo, lo que podría interpretarse como una naturalización de dicha competencia en tanto constituye el terreno en que se procesa el debate político.

Los encuestados mencionan logros directamente relacionados con la militancia, que pueden ser afectivos o materiales. Los primeros se caracterizan por relaciones de amistad, gratificación por el esfuerzo militante y la auto-percepción de ser más libres y más humanos. El segundo se relaciona a mejoras en la calidad de vida y condiciones de trabajo, recuperación de puestos laborales y mejoras salariales. También mencionan costos que tienen que ver con que la militancia, en tanto es excesivamente demandante en tiempo de participación y esto perjudica la vida familiar, obstaculiza las tareas de cuidados, derivando en conflictos debido a la dificultad de conciliar la vida familiar y la militancia. También se ven perjudicados los proyectos estudiantiles de los militantes, porque deben ser postergados o rediseñados en función de optimizar los tiempos de militancia. En sintonía con lo anterior, la participación militante muchas veces obstaculiza la trayectoria

laboral, debido a que quien milita suele ser objeto de persecuciones antisindicales e incluso despidos.

En consecuencia, se puede mencionar como característica de la militancia cierto modo específico de relacionarse sustentado en valores que producen unidad y capacidad de acción colectiva, traduciéndose en logros acompañados por algunos costos. Todo lo anterior la ubica como forma particular de entender el mundo en general y mundo del trabajo en particular, desde una perspectiva de clase y con el propósito de luchar por derechos e intereses de los trabajadores organizados.

Nuevamente corresponde destacar la disposición de los congresales a completar el formulario presentado, brindado en este caso reflexiones respecto a aspectos personales que se imbrican con la vida militante, pero que la trascienden. Información de gran importancia para profundizar en el conocimiento de quienes conforman ese gran espacio social que constituye el movimiento sindical, por fuera de los temas que componen su agenda pública.

## 5. Sindicalismo y producción de subjetividades

Previo al relevamiento desarrollado en el XIV Congreso, se realizó un estudio mediante el empleo de entrevistas en profundidad para la construcción de relatos de vida, en el marco del proyecto *“Las prácticas de desarrollo de capacidades en las organizaciones sindicales en el Uruguay: estado de situación y construcción de un Observatorio de Vida Sindical (OVS.uy)”*. Como resultado se produjo el documento *“Trayectorias singulares en organizaciones sindicales. Relatos de vida”* (Peloche, González, Vargas y Velázquez, 2020). En dicho material, luego de realizar 19 entrevistas a militantes sindicales con responsabilidades de dirección pero con baja exposición pública (de Montevideo y Paysandú, mujeres y varones, de sectores industriales y de servicios, públicos y privados), se arribó a la comprensión de cómo la vida de los militantes sindicales se entrama con valores y estilos de vida distintivos de las organizaciones y vida sindical.

El trabajo tenía por objetivo construir, a partir del análisis de entrevistas y de discursos, un plano de visibilidad para las tramas históricas significativas de la vida de las/los entrevistadas. Conjuntamente con el diseño de mapas que ayudan a entender los territorios existenciales que construyen y habitan las/los militantes.

En los relatos destacan el compromiso con las causas populares, la entrega de vida a las demandas de tarea, el compromiso afectivo por el prójimo trascendiendo las dimensiones de cercanía familiar, en clara construcción de subjetividades y sensibilidades que logran construir líneas de fuga emancipadoras respecto a los designios del neoliberalismo, entendido como un régimen de sentidos y significados (Brown, 2017), además de una configuración económico política.

Es de destacar, por ejemplo, lo que plantea una dirigente del gremio y sindicato de maestros, cuando se refiere al compromiso con su tarea sindical y lo que significa en su vida, señalando que para ella integrar el sindicato implica *“transformarse en un ser social”* o *“ser un agente de cambio social”*, dando cuenta así que es la dimensión programática de la organización la que tiene mayor influencia en su militancia.

Esta valoración de la dimensión programática se articula de manera armoniosa con las prácticas concretas en la organización. Es en el hacer donde algunos militantes encuentran el núcleo de su participación, en el “trabajo social con el grupo”, con niveles de implicación más allá de las horas de trabajo remunerado y por el que muchos militantes ven comprometidas sus “horas de familia”.

El análisis de los relatos nos permitió arribar a la comprensión de que las organizaciones sindicales significan para quienes las habitan y producen una intersección de significados e imágenes, prácticas y discursos que producen subjetividades. Conforme a lo anterior, se generan modos de entender el trabajo, la política, la participación, las relaciones, que remiten a sensibilidades propensas a rebelarse ante aquello que entienden es injusto y que las prácticas, la organización, los principios y valores tienen por objeto cambiar y transformar, en pos de los intereses y necesidades de las mayorías.

## Referencias

- Bergara, M. (2003). *Las reglas de juego en Uruguay: El entorno institucional y los problemas económicos*. Ediciones Trilce.
- Bértola, L., & Bittencourt, G. (2013). *Un balance histórico de la industria uruguaya: entre el “destino manifiesto” y el voluntarismo*. Montevideo: Ministerio de Industria Energía y Minería. Universidad de la República.
- Blum, A., Narbondo, I., & Oyhantcabal, G. (2008). ¿ Dónde nos lleva el camino de la soja. *Sojización a la uruguaya: principales impactos socioambientales, Uruguay, RAP-AL*, 42.
- Buffa, C & García, A, & Leopold, L, & Pelocche, J, & Seco, H (2016). *Organización y movimiento, central y convención*. INSTITUTO CUESTA – DUARTE / PITCNT.
- Byung-Chul, H., & Saratxaga, A. A. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder Editorial.
- Carbonella, A., & Kasmir, S. (2020). Desposesión, desorganización y la antropología del trabajo. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(9), 11.
- Cardeillac Gulla, J., & Juncal Pérez, A. (2017). Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambios: el caso de Uruguay. *Mundo agrario*, 18(39).
- Chagas, J., & Trullen, G. (1998). José D’Elía: memorias de la esperanza. Tomo II: Los años turbulentos 1965-1984. Trilce, Montevideo.
- De Simoni, S.(2020). *La questione della riproduzione sociale*. LA PANDEMIA, 67.
- Documentos Sindicales. (1985). *Movimiento Sindical y potencial de lucha*. CUI. Montevideo
- Etkin, J y L. Schvarstein (1989) *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Bs. As. Paidós
- Fernández-Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 21-38.
- Frege, C. M., & Kelly, J. (2003). Union revitalization strategies in comparative perspective.

- Girona, M., & Siola, L. (2016). Historia y memoria de COFE. A 50 años de su fundación.
- Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta: Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Hyman, R. (2007). How can trade unions act strategically?. *Transfer: European Review of Labour and Research*, 13(2), 193-210.
- Harvey, D. (2003) *The new imperialism*. Oxford: Oxford University Press
- Jansson, J. (2022). Re-inventing the self: Implications of trade union revitalization. *Economic and Industrial Democracy*, 43(1), 450-468.
- Kuruvilla, S., Das, S., Kwon, H., & Kwon, S. (2002). Trade union growth and decline in Asia. *British Journal of Industrial Relations*, 40(3), 431-4
- La Diaria, Periodico (2022). Zelenski acusó a Rusia de haber “destruido completamente” la región del Donbás. Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/mundo/articulo/2022/5/zelenski-acuso-a-rusia-de-haber-destruido-completamente-la-region-del-donbas/>
- Latour, B. (2020) ¿Qué medidas se pueden pensar para evitar el regreso del modelo precrisis? AOC. Disponible: <https://www.climaterra.org/post/latour-qu%C3%A9-medidas-se-pueden-pensar-para-evitar-el-regreso-del-modelo-precisis>
- Latour, B. (2008). *Re-ensamblar lo social. Una introducción a lateoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Leopold, L., Buffa, C., García, A., Pelocche, J., & Seco, H. (2016). Organización y movimiento, Central y Convención. In *Una perspectiva del sindicalismo uruguayo a partir del XII Congreso del PITCNT*. Montevideo: Instituto Cuesta Duarte.
- Marx, C., & Engels, F. (1963). Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política, Obras escogidas. Política. La Habana.
- Muñoz, M. A., & Villar, L. I. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017).
- OIT (2020) Trabajo infantil. *ESTIMACIONES MUNDIALES 2020, TENDENCIAS Y EL CAMINO A SEGUIR*. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---ipec/documents/publication/wcms\\_800301.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_800301.pdf)

- Ordóñez, L. O. (2019). Los documentos programáticos de la Central Obrera Boliviana. Fuentes 13 (63)
- Padrón, A., & Wachendorfer, A. (2017). Uruguay: caminos hacia la construcción de poder sindical. *Nueva Sociedad*. Buenos Aires, 62-86.
- Pelocche, J; Mendy, M; Buffa, C.; González, F.; García, A.P. y Rodriguez (2020) *MAPA SINDICAL URUGUAY. UNA CARTOGRAFÍA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE PODER ( S/p)* Montevideo. FESUR
- Pelocche, J; González, F.; Vargas, R y S. Velázquez (2020) *Trayectorias singulares en organizaciones sindicales. Relatos de vida (s/p)*. Facultad de Psicología)
- Piñeiro, D. E. (2008). *El trabajo precario en el campo uruguayo*. S/d
- Porrini, R. (2002). La historia de la clase obrera y los sindicatos en el siglo XX: Experiencias y aportes. Publicado en Trabajo & Utopía, 22.
- Rodríguez, U. (2006). *El sindicalismo uruguayo a 40 años del Congreso de unificación*. Santillana Ed.; Taurus.
- Rodriguez, Enrique (1988). *Un movimiento obrero maduro*. EPU. Montevideo.
- Ratier, H. E. (2002). Rural, ruralidad, nueva ruralidad y contraurbanización. Un estado de la cuestión. *Revista de Ciencias Humanas*, (31), 9-29.
- Schmalz, S., & Dörre, K. (2017). *El planteamiento de los recursos del poder*. Documento de trabajo para el proyecto de la FES Sindicatos en transformación. FES: Berlín
- Tesis XI. (1987). Año 1 Número 1. Documentos. Carta de José D Elía a los Sindicatos. Montevideo
- Thompson, E. P., (2012). La formación de la clase obrera en Inglaterra. Capitan Swing. Madrid.
- Veltmeyer, H. (1997). New social movements in Latin America: The dynamics of class and identity. *The Journal of Peasant Studies*, 25(1), 139-169.
- Veltmeyer, Henry, ( 2017). Resistance, Class Struggle and Social Movements in Latin America: Contemporary Dynamics. Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo. Antagonismos y resistencias (I) *Revista THEOMAI /THEOMAI Journal. Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development*.

- Voss, K., & Sherman, R. (2000). Breaking the iron law of oligarchy: Union revitalization in the American labor movement. *American journal of sociology*, 106(2), 303-349.
- Zacharewicz, T. (2012). Tesis doctoral. *Análisis longitudinal de la relación entre el compromiso con el sindicato y las percepciones de apoyo y de instrumentalidad sindical en una muestra de delegados de la unión general de trabajadores*. Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.
- Zangaro, M. (2011). Subjetividad y trabajo: el management como dispositivo de gobierno. *Trabajo y sociedad*, vol.16, pp.163-177.
- Zepeda, R. (2016). Determinantes del declive sindical en Estados Unidos. *Norteamérica*, 11(2), 139-164.
- Zizek, S. (2022) De la guerra fría a la paz caliente *Project Syndicate*. Disponible en: <https://www.project-syndicate.org/onpoint/hot-peace-putins-war-as-clash-of-civilization-by-slavoj-zizek-2022-03>
- Zubillaga, I., Zapirain, H., & Salsamendi, G. (2016). Historia del Movimiento Sindical.